

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2015, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicios que se citan. (PD. 657/2015).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha resuelto convocar la licitación para la contratación de los servicios que se indican, cofinanciados por la Unión Europea.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Número de expediente: FE 02/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Contratación de Servicios de asistencia técnica para la realización de la evaluación ex-ante de los instrumentos financieros a poner en marcha en el periodo 2014-2020».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 4 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000 €) IVA excluido.
5. Garantías.

Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
 - b) Entidad: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.^a
 - d) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - e) Teléfono: 955 064 682.
 - f) Telefax: 955 065 014.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2. del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General o en el Auxiliar de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - 2.º Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja y C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, respectivamente.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - 4.º Telefax: 955 065 014.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Fondos Europeos. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta 5.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Dirección General de Fondos Europeos.

10. Otras informaciones:

El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Dirección General de Fondos Europeos, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

Este contrato está cofinanciado con fondos de la Unión Europea, concretamente con los Fondos FEDER, FSE y FEADER del periodo 2007-2013.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de marzo de 2015.- La Directora General, Patricia María de Eguilior Arranz.